



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/604
25 de mayo de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 25 DE MAYO DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS
INTERINO DE LA MISIÓN PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

He recibido instrucciones de mi Gobierno de que le comunique que la fuerza aérea de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) ha emprendido la destrucción sistemática de la red eléctrica de la República Federativa de Yugoslavia. Utilizando misiles o bombas en racimos con filamentos de carbón que dañan los cables eléctricos, los aviones de la OTAN destruyen o vuelven inoperantes centrales eléctricas, estaciones transformadoras y líneas de transmisión, lo que ha causado interrupciones del servicio eléctrico en todo el país.

Con sus actos, la OTAN ha provocado una catástrofe humanitaria de proporciones nunca vistas al privar a toda la población de la República Federativa de Yugoslavia de alimentos, agua y medicamentos, y a su industria, de fuentes de electricidad. La llegada del calor aumenta los riesgos de enfermedades infecciosas, e incluso de epidemias.

El Consejo de Seguridad tiene el deber de condenar esos actos de la OTAN, que constituyen una violación manifiesta de los convenios de Ginebra y del derecho internacional y de hacer uso de su autoridad para detener la agresión de la OTAN contra la República Federativa de Yugoslavia a fin de impedir el desastre que amenaza la existencia de sus 11 millones de ciudadanos.

Le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución del texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vladislav JOVANOVIĆ
Encargado de Negocios interino
